DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,579] BUENOS-AIRES, MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1836. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

Parece que la Reina Gobernadora, cuenta entre sus defensores armados, algunos curas que manejan la espada y el cañon tan bien como el mejor soldado. En el *Español* de 6 de Julio se dán largos detalles sobre la vigorosa defensa que ha hecho en Peñacerrada al frente de cuatro compañias y un destacamento de caballería el cura D. Isidro Equilas, Gobernador de aquel punto, contra todo el ejército de Villareal. El cura fué socorrido oportunamente por el Baron Portugues General das Antas y por el Coronel Puig; y Villareal tuvo que retirarse despues de haber metido en la plaza 527 balas de cañon, que solo causaron á los cristinos la pérdida de dos muertos y 25 heridos.

—El coronel carlista D. Domingo Dominguez tuvo el arrojo de entrarse en Burgos, disfrazado de guardia nacional á observar el número y estado de la guarnicion de la plaza; pero ha tenido la desgracia de ser descubierto y fusilado á las 24 horas despues de haber sido preso.

—El calor en toda Europa ha sido escesivo en los meses de Junio y Julio; y lo ha sido hasta tal punto que hasta en la misma Holanda se ha hecho sentir de un modo escraordinario. El 2 do Julio, en este último punto, dos soldados que viajaban por el camino de Delf á Rotterdan, se cayeron muertos, sofocados por el calor.

OVIEDO, 9 *de Julio.*—Ni un solo momento hemos parado desde que salimos de Victoria, pasando á la verdad muy malos ratos y sin habernos desnudado en catorce dias, aunque de hacerlo esta noche tenemos esperanza. Ahora, pues, que tengo alguno instantes de que disponer, haré una sucinta pero verídica narracion de cuanto nos ha ocurrido.

Sabido es que una columna de cinco batallones y 200 caballos facciosos se dirigia à Asturias; el general Espartero salió inmediatamente con su division en su seguimiento. Desde luego se creia que teniendo el general Tello las tropas del ejército de reserva á la inmediacion del camino que llevaban los rebeldes, lograria detenerlos hasta nuestra llegada; cosa que desgraciadamente no sucedió, pues aunque se trató de impedirles el paso del rio, los enemigos le forzaron, logrando un triufo que costó á los nuestros 300 prisioneros, y à ellos los llenó de orgullo, facilitándoles una ventaja de tres jornadas avanzadas. Bien persuadidos de lo importante que les era adelantar su caminno, siguieron rápidamente la marcha, y ni aun nos aguardaron como creiamos al paso del puente de Tarma, sea porque no supiesen nuestra venida, ó sea por no detenerse, aunque yo me inclino á lo primero. Tambien nos hicieron creer que en el mismo puerto habia tropas nuestras que se les opusieran, lo que tampoco se verificó por no haber quien lo hiciese en tiempo oportuno. Entrado que hubieron en Asturias, se dirigieron sin detenerse á esta ciudad de donde habian salido las tropas de la Reina, no creyéndose en suficiente número para resistir; y con ellas las autoridades, caudales públicos &c. se dirigieron á Gijon. Acaso hubieran hecho alguna defensa, como era natural, á haber sabido que el general Espartero con su division perseguia al enemigo: la guarnicion mas pequeña bastaba para sostenerse un par de dias y dar tiempo á que llegásemos; ignoro en quien haya estado la culpa. Entraron, pues, en Oviedo sin oposicion alguna, siendo muy bien recibidos por los ilusos, pero sin saber nadie que Espartero venia ni que llegaba en el mismo dia á Infiesto, siete leguas de aquí. Desde allí resolvió este general oficiar á las autoridades de ésta pidiendo 20,000 raciones con el doble objeto de que el enemigo supiese nuestra proximidad y ver si se decidian á esperarnos. Los facciosos creyeron que era falso el pedido porque suponian que Espartero no habia pasado de Villarcayo; pero luego que ayer á las doce y media les llegó aviso de que estábamos á dos leguas en la Pola de Siero, á pesar de que habian vociferado que esperarian aquí á las tropas de Manso, emprendieron su marcha à las dos de la tarde, camino de Graus, y en bastante consternacion, andando en aquella noche siete leguas. Hasta aquí todo les habia sido favorable: el dia anterior forzaron el paso de un puente defendido por varias partidas sueltas, la mayor parte de nacionales, haciendo mas de 200 prisioneros. Ademas tenian esperanzas de reunir en poco tiempo mucha gente; y ciertamente no eran infundadas, pues aseguran que en la Pola de Siero debian habérseles presentado ayer mismo á las dos de la tarde hasta unos 6,000 hombres y en el término de cuatro dias hasta 12,000, que debian darles tres pequeños valles solamente. Nuestra aceleradísima marcha ha dado al traste con tan gigantescos proyectos, y así damos por bien empleados los muchos malos ratos y fatigas que jóvenes y viejos soportamos con alegria y aun con entusiasmo, sintiendo tan solo no haberles podido alcanzar para darles una leccion que humillase su orgullo. A la decision y actividad de Espartero se debe el que se hayan frustrado los vastos planes de la faccion, capaces tal vez.... de haber influido un poco en la inclinacion de la balanza. Por fin hoy á las seis hemos entrado en esta ciudad nosotros, y á las siete y media el general Manso con poca tropa, pues aun no ha podido reunírsele toda la fuerza que debe hacerlo. Hoy es probable que se emplee el dia entero en reponer las autoridades y arreglar otras cosas, entre las cuales seria la principal á mi juicio ajustar la cuenta á los que salieron á recibir á sus huéspedes, y mañana emprenderemos regularmente la marcha en persecucion siempre de los enemigos á donde quiera que se dirijan.

Con los rebeldes se marcharon muchos de los que fueron realistas, que se dice conservaban uniformes y armas á pesar del esquisito celo de la policía.

Se me olvidaba decir que la division de Espartero se compone de tres brigaddas: la 1.ª mandada por el coronel de Córdoba, consta de los dos batallones de este cuerpo, y el primero del Príncipe; la 2.ª al mando del brigadier coronel del Almansa, se compone de dos batallones de este regimiento y el segundo del Príncipe: y la 3.ª al mando del brigadier Salcedo, de dos batallones de San Fernando y uno provisional de granaderos provinciales. Esta última se quedó en Soncillo cerca de Villarcayo para cubrir aquel punto en caso de que el enemigo hiciera una contramarcha: vienen ademas con nosotros dos escuadrones de húsares mandados por D. Diego Leon.

LA DINAMARCA.

Concluye el articulo pendiente en el número de ayer.

Largo tiempo Dinamarca ha mantenido sobre la Noruega pretensiones que la han sido tan funestas, como lo han sido á Francia las que conserva respecto de Italia, que muchas veces ha logrado realizarse y que despues se han destruido sin nunca llegarse á consolidar. Al presente son dos monarquias separadas, que pueden ayudarse entre sí tanto como se han dañado. Por su parte Succia, actualmente aislada por el Báltico y la Laponia, no volverá á sentir antojos de conquistar Dinamarca, como frecuentemente sentia, cuando tenia puesto un pié sobre el continente. Solo de una lucha entre Rusia é Inglaterra podrá en adelante sufrir algo el pueblo Dinamarques. Colocado sobre uno de los caminos por los cuales estos dos pueblos pueden marchar á encontrarse, no dejará de ser importunado por sus embarazosas exigencias, y sin duda para procurarse medios de resistencia, repara en este momento su armada y sus fortalezas.

Hay una triple relacion, apesar de la lejania entre Turquía y Dinamarca. Estos dos Estados tienen mas que esperar de Inglaterra que de Rusia: ambos cierran, aunque imperfectamente, un mar en el que Rusia tiende á encerrarse é Inglaterra á navegar; en fin, ambos tienen sobre el corazon el incendio de una flota, que inglaterra quemó amigablemente. ¿Habrá conformidad en el partido que los sucesos futuros les obligarán á tomar? Seria muy curioso observar esto. Las probabilidades están porque Turquía por debilidad, y Dinamarca por consaguinidad, harán inclinar la balanza del lado de Rusia, y que Turquía perderá su territorio europeo, mientras que Dinamarca garantida por el interes que tienen todos los Estados marítimos en dejar dos potencias maritimas en presencia una de otra cerca de Belts; que Dinamarca, que tiene asegurada Holstein por la Confederacion germánica, no perderá sino las naves que la Inglaterra le aprese ó le queme. El Monarca Reinante en Dinamarca es, como el de Holanda, hombre de resolucion invariable. La ha probado guardando fidelidad invariable á Napoleon, cuando todos sus aliados, á escepcion del Rey de Sajonia, le habian abandonado. Sajonia y Dinamarca han sido castigadas por los Príncipes contemporaneos; pero serán recompensadas por la historia de la exactitud escrupulosa con la cual esos dos Gobiernos guardaron una fidelidad que hacia sagrada el infortunio. Si ellas tienen algunas provincias de ménos, ellas tienen de mas la gloria de no haber sido traidoras á la fé que juraron.

El pueblo Dinamarques tiene, tambien, carácter. Odia á los ingleses y se aplaude de la completa separacion de Noruega. Tiene independencia, tiene prosperidad. Si la constitucion que recibió en 1834 no es perfecta, ella lo será. La publicidad de los debates legislativos que solicita de Holstein, no podrá ser reusada, en un país que goza á sus anchas de tal libertad de escribir, que los Hamburgueses para dar publicidad á sus recriminaciones, han recurrido á la prensa dinamarquesa. El vicio de la constitucion que ha sido dada á Dinamarca, y que actualmente se trabaja en perfeccionar, consiste en no acordar á los Estados sino una voz consultiva. El Rey ha prometido mas que esto, en la época en que se hizo la revolucion de Julio, y como su probidad es grande, lo obtendrán los dinamarqueses indudablemente. Parece que en estos momentos este príncipe popular cede demasiado á las importunidades de los gabinetes de Viena y Petersbourgo. La hacienda dinamarquesa sufrió mucho con el incendio de la flota y con el de Copenhague. La deuda monta á cerca de 300 millones de francos, y segun todas las apariencias es el temor de verla aumentarse, el que hace pedir con toda insistencia, á los Estados, que el Rey no pueda en adelante negociar empréstito sin su aprobacion; pero no es sino en este corto número de objetos que existe en Dinamarca disidencia entre el monarca y la nacion, y las consecuencias son tantos menos temibles, cuanto que un concurso feliz de circunstancias hace, que un ministro hábil, que un hombre á quien el Rey tiene afecto y que el pueblo ama, M. d'Oerstedt, se encuentre por deber como por sentimiento, interpuesto entre el Monarca y la nacion. En Dinamarca la nobleza ha perdido sus privilegios, el soberano es popular y el pueblo está en posesion de su independencia. En semejante estado de cosas la agitacion puede provenir del deseo de aumentar la perfeccion social; pero nunca se llegará á consumar una revolucion. Así pues, se preparan para Dinamarca dias felices. *(Constitutionnel.)*

LONDRES.—Hay muchas sospechas de que la Rusia, afectando sinceridad en evacuar la Silestria en Agosto próximo, prepara un golpe grande en otra parte. Que la Rusia, que se halla á la cabeza de la Santa Alianza, concibe planes de engrandecimiento y de influencia en toda la Europa, no hay duda. Sus hombres públicos, sus notas diplomáticas, y mas que todo el poder militar que tiene, alejan toda esperanza de que pueda mirar con indiferencia los progresos de los gobiernos representativos, enemigo el mas poderoso, y el único à quien teme. Los diarios ingleses liberales y otros periódicos que siguen los pasos de aquel sinedrin greco-bárbaro dicen: ¿para qué aumenta tanto la Rusia sus escuadras? Jamas las ha tenido en el Báltico y en el mar Negro tan poderosas y fuertes. ¿Para qué envia tantos oficiales al Sur de la Europa bajo pretesto de misiones militares? Ha sacado mas de 30,000 hombres de otras guarniciones para reforzar

las líneas del Prurh y del Dniester? ¿Cual el objeto de la visita del emperador en Odessa? ¿Qué significa la cuarentena establecida en las bocas del Danubio? Si estos y otros pasos que está dando la Rusia son meros entretenimientos de su gabinete, el golpe se recibirá cuando menos se piense; y dicen que no se puede dudar entonces que á cualquiera parte donde descargue el poder, será para arrancar las semillas de la libertad y de la civilizacion que se propaga por todo el mundo. Asi es que los periódicos mas acreditados, y mas particularmente el *Portfolio*, ha corrido el velo que cubria la política rusa: tal vez en ningun documento diplomático haya pensamiento mas profundo ni mas ominoso á la libertad civil y al progreso de las luces: cada frase está preñada de amenazas contra los reformadores de los pueblos: los consejos á sus ministros residentes en las córtes estrangeras, las instrucciones á los gobernadores de los pueblos no tienen mas blanco que el apartar de la vista intelectual é investigadora los objetos é instituciones de los pueblos bajo la luz de las fantasmagorías, en que el pueblo está en tinieblas para distinguir las visiones que se le presentan. Los carlistas son dicípulos ciegos de estos absolutistas del Norte: humildes y condescendientes cuando abatidos, soberbios y orgullosos cuando poderosos, que prometen para vencer y despues de vencer no cumplir lo prometido. Vive en la memoria de todos la promesa de reconocer el gobieno y la Constitucion de las Córtes de Cádiz: conocieron y aplaudieron su importancia, ¿y qué hizo cuando la nacion española quitó del medio al enemigo mas poderoso que tenia el autócrata? Lo que él hizo todos lo sabemos, y sus consecuencias estamos llorando, y por haberle creido es que se está derramando arroyos de sangre despues de 20 años. La España no tiene mas poder que el que saque del esfuerzo de sus hijos, y toda intervencion en sus negocios siempre le fue funesta. Esta es la espresion del partido liberal de este país.

Las noticias que han llegado de Nueva Orleans y de los Estados Unidos, confirman que el presidente Santa Ana de Méjico fue cortado y hecho prisionero por Samuel Hourton, general de la *flamante* república de Tejas. Este aventurero fue un soldado miserable, que complotándose con los codiciosos de los Estados Unidos, fueron á fomentar la insurreccion á aquella provincia. No es dudoso ya, segun las comunicaciones verídicas de los Estados Unidos, que esta insurreccion es fomentada por esta república cuyo gobierno ostensiblemente aparenta neutralidad. El paso que va á seguir es el siguiente: reconocer la independencia de Tejas: luego fomentar una revolucion y calificar el país de semillero de piratas, y el refugio de esclavos, y cacarear que turban la república y sostienen el comercio ilícito de negros, siendo asi que ellos son los que lo protejen; despues de esto mandarán fuerzas navales y terrertres, y harán que los mismos americanos del Norte declaren la provincia en incapacidad de mantener gobierno independiente; y que en su virtud pidan incorporarse á los Estados Unidos. De este modo se harán dueños de todo el golfo Mejicano; y la isla de Cuba estará entonces á su merced. Por iguales pasos se apoderaron de las Floridas, y por esto es preciso que las potencias europeas cuiden de este poder que va creciendo sin medida. Un papel frances de primer órden se hace cargo de los inconvenientes que puede producir á las potencias europeas que tienen establecimientos ultramarinos. Los mejicanos que se hallan en Londres, y son bastantes, piensan que la república mejicana no dejará impune este atentado contra la integridad de sus territorios; y sienten que su gobierno haya echado mano de un hombre como Gorostiza para enviado cerca del gobierno federal de Washington.

(*Del Español.*)

ESTADO ORIENTAL.

BOLETIN NOTICIOSO.

Montevideo, Setiembre 26.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Cuartel general en el Paso de Polancos en Rio Negro, Setiembre 23 de 1836.

Por el Mayor graduado D. Juan Antonio Estomba remití á V. E el parte de la victoria conseguida por el Ejército Constitucional sobre los anarquistas el 19 del corriente, en el que prometía remitir otro circunstanciado de aquella jornada, como lo verifico por la presente nota que tengo el honor de dirigir á V. E.

El 19 á las 2 de la mañana recibí un aviso de las avanzadas del Ejercito que los facciosos se hallaban acampados al Norte de la Carpintería, distancia de una legua del campo que ocupábamos. Al rayar el dia recibí un segundo parte de que tomaban la direccion del paso que custodiaba una guardia fuerte, y que al parecer traian el objeto de forzarlo con el atrevido empeño de medir sus armas con los valientes que tengo el honor de mandar. Inmediatamente pasé al Sud del Rio que nos separaba con el objeto de ver la direccion que traian para escarmentar su temerario arrojo. Mas á los tres cuartos de legua frente al paso indicado hicieron un cambio de direccion tomando la entrada de una falsa cuchilla que los conducía á pasar el Rio Carpintería una legua mas arriba del punto que ocupaba el Ejército Constitucional. Esta maniobra me hizo juzgar que la intencion del enemigo era ponerse en retirada, y ordené á las divisiones de mi mando pasasen con la velocidad del rayo para perseguirlos; mas habiendo asomado mis primeras divisiones de vanguardia sobre la Cuspide del cerro principal de Ojeda, cambiaron el frente marchando sobre nosotros al aire de un trote violento para aprovechar seguramente las ventajas que le podia proporcionar lo moroso del pasage del Rio en que nos creian aun ocupados: engañados sin duda con la poca fuerza que hice aparecer á su vista; ocultándoles los cuerpos de la derecha é izquierda que marchaban por la falda del Cerro principal indicado, y que mandé desplegar en el momento tomando la division izquierda el ala derecha de la línea, apoyando su flanco derecho sobre el Cerro pequeño de Ojeda; y el cuerpo del Ejército de la derecha apoyando su izquierda en el Cerro principal, visto este movimiento por el enemigo que marchaba en columnas paralelas desplegó al gran galope al frente de nuestra línea doblando su ala derecha como fuerza destinada à flanquear nuestra ala izquierda; tan luego como conocimos su intencion ordené al valiente coronel D. Servando Gomez, entrase flanqueando los rebeldes por la derecha precipitando su carga hàcia à la izquierda, lo que verificó con la mayor intrepidéz deshaciendo completamente cuanto encontró á su frente. En esta circunstancia se adelantaba un escuadron enemigo à penetrar el centro de la izquierda y ordenó el valiente General Britos, como gefe de esta línea, al bravo Comandante Burgueño deshiciese al Escuadron enemigo que temerariamente se avanzaba. Este gefe cumplió con el honor que lo ha distinguido siempre entre los valientes deshaciendo el escuadron enemigo y poniéndolo en completa fuga. De la izquierda del enemigo se adelantaban igualmente á la carga varios Escuadrones; mas el intrépido general Lavalleja destinó los Escuadrones de Saura, Brayer y Araujo á deshacer los enemigos, los que cumplieron con su deber. En estos momentos se movió el todo de nuestras fuerzas sobre el enemigo declarándose una dispersion completa en toda su línea, dejando en nuestro poder cuatro mil caballos ciento cincuenta prisioneros entre estos D. Pablo Perez, encargado del E. M., D Juan Antonio Mendez emigrado argentino que habia obtenido la clase de Teniente Coronel de aquella República y cuatro subalternos mas. Doscientas carabinas, ochenta sables y trescientas lanzas. Los muertos enemigos formaron el número de doscientos, entre ellos los que se han conocido son:—D. Gregorio Salado que mandaba un Escuadron, D. Jacinto Ortiz y D. Domingo Lopez que mandaban otros dos Escuadrones; D. Fernando Gonzalez, D. Isidro Lescano, D. Francisco Bauzá, D. Juan Soberedo, D José Antonio Irigoyen, D. Rafael Quinto, y el negro Yuca que hacian de Capitanes Comandantes de Escuadrones; D. Gregorio Billarrubia, y D. Bernardino Suarez que hacian de Tenientes. Me es satisfactorio recomendar los distinguidos generales D. Juan Antonio Lavalleja y D. Manuel Britos, al valiente coronel Gomez, los bravos comandantes Burgueño, Figueredo, Barreto, Peñayrua, Saura, Arrue, Sucre, Baver y Araujo, los Sargentos Mayores D. J. Calderon, Castillo Diez, Cáceres, Quinteros y Villagran todas las clases subalternas y la tropa han dado una prueba nada equívoca de su valor, los Ayudantes, Comandantes Barrios, Sargentos Mayores D. Juan Antonio Estomba, D. Ramon Latorre, D. José Rodriguez, Capitanes D. Francisco Oribe, Ayala, Gonzalez, Moreno, Olivera, Teniente D. Eusebio Benavides, y Alferez D. Mateo Lasarti han cumplido con su deber comunicando mis órdenes con la mayor actividad. El cirujano del segundo Escuadron de línea, D Juan Francisco Correa, ha entrado á la par del valiente entre los valientes Coronel D. Servando Gomez.

El parte de los muertos y heridos q' ha habido por nuestra parte, lo pasaré luego que reciba los estados pedidos à las Divisiones.

Dios guarde à V. E. muchos años.

IGNACIO ORIBE.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, General D. Pedro Lenguas.

Comandancia General de Campaña.

Cuartel general en el Paso de Polancos del Rio Negro, Septiembre 23 de 1836.

Tengo la satisfaccion de participar à V. E. que el 19 del corriente se incorporaron al ejército de mi mando los prisioneros que conducia el caudillo Rivera, comandante D. Basilio Pinilla, capitan D. N. Gallo, teniente D. Ignacio Monteira, y marcharon con direccion à la Capital el teniente D. Felisberto Casales, y el alferez de la Guardia Nacional D. N. Peralta.

Dios guarde à V. E. muchos años.

Ignacio Oribe.

Exmo Sr. Ministro Secretario de guerra General D. Pedro Lenguas.

Exmo. Señor Presidente, General D. Manuel Oribe

Mi compañero y amigo:

Hoy es uno de los dias mas felices de nuestra Patria, pues hemos triunfado completamente de los anarquistas que en número de 1,400 hombres se nos presentaron esta mañana à las 9, en las Puntas del Arroyo Carpintería. No puedo dar á Vd. una noticia de la accion, pues he marchado en persecucion del enemigo que se retira en número como de 200 hombres con direccion al Paso de los Toros; pero puedo asegurarle que Tabares, Fortunato Silva, Yucas y una porcion de oficiales han perecido en las puntas de nuestras lanzas. El General en Gefe darà à Vd. el parte circunstanciado. Yo perseguiré à muerte la fuerza que llevo á la vista, y mañana, si no recibo órdenes en contrario, pasaré el Rio Negro, pues esa gente vá en los caballos montados, y me dicen vá entre ellos Rivera.

El Comandante Pinilla se halla con nosotros. Felicito á V por el triunfo que ha obtenido nuestra Patria

Soy &a.

Juan A. Lavalleja.

P. D. El Coronel D. Pablo Perez y el Mayor Mendez los tengo prisioneros.

RIO GRANDE.

Cerro Largo, Setiembre 14 de 1836.

Como sé que V. profesa sentimientos de Libertad, no quiero dejar de darle noticias del triunfo que obtuvieron las armas de los Liberales de la Provincia del Rio Grande al mando del Coronel Netto, sobre Silva Tavares y los esclavos que le acompañan, el dia 10 del corriente en la Frontera del Yaguaron, cuya accion no fué disputada mas de dos minutos, siendo sú resultado quedar muertos en el campo de batalla 83 Caramurus y prisioneros 78, sin contar los que regaron el campo en mas de cinco leguas que fueron perseguidos: pues segun se me ha asegurado por persona fidedigna no ha sido menor el número de los que quedaron en el campo donde obtuvieron el triunfo los Liberales. Silva Tavares escapó por milagro; murieron dos cuñados de Silva, y son el Mayor David Pereira y el Capitan Pedro Nuñez, quedó prisionero el hijo de Silva y el del finado Albano de Oliveira; en fin, amigo, fué un triunfo completo; de los libres murieron siete, entre estos un Teniente: de todo lo dicho respondo de la verdad. ¡Como quedará el traidor Rivera cuando sepa este acontecimiento!

La fuerza de los Caramurus era compuesta de 560 hombres, y la de los Republicanos no excedia de 400; pero estos con los repetidos vivas dados por el Coronel Netto de REPUBLICA ó MUERTE, se volvieron 400 LEONES. Todavia no sabemos si en la persecucion han agarrado á Silva; él escapó con unos 50 hombres reunidos, mas se le perseguia muy de cerca.—*Memorias &c.*

Nuestro corresponsal del Cerro Largo nos dá con fecha del 15, las siguientes noticias, acerca de la derrota del Comandante Silva Tabares, que ya nos habia anunciado con fecha del 11, y que publicamos en nuestro número del 17.

"El dia 10 del presente la division de Silva Tabares compuesta de 560 hombres, fué batida por una fuerza de 412 liberales al mando del coronel Neto en el Paso de Santa Rosa, del otro lado del Yaguaron, y logró este un triunfo completo. La pérdida de Tabares consta de la relacion que incluyo, así como la del coronel Neto.

De la fuerza del primero ha habido muertos 1 Mayor, 1 Capitan, 4 Tenientes, 6 Alferez y 145 soldados. Prisioneros 2 Mayores, 1 Capitan, 1 Teniente, 2 Alferez y 122 soldados. Entre los primeros se hallan un hijo de Albano de Oliveira herido en la cabeza, y el hijo de Silva Tabares Total de muertos, heridos y prisioneros 236.

De la fuerza de Neto ha habido heridos 2 Capitanes, 2 Tenientes y 22 soldados. Muertos 8. Total 34

Silva Tabares escapó con solo 30 hombres reunidos, dejando en poder de Neto parte de sus caballadas.

Despues de la derrota se dice que el vecindario de Piratini ha hecho varios prisioneros mas de los dispersos de Tabares."

Con fecha 17 nos dice el mismo corresponsal lo que sigue—

"El Lunes 12 del corriente, ha sido destrozada la partida de F. Pedra del otro lado del Yaguaron, que constaba de 70 hombres, por el capitan Texera y el teniente Constantino: el mencionado Pedra ha logrado escapar mal herido y se juzga que haya muerto á la fecha."

(*Universal del 23*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1836.— *Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.*

Manifiesta á S. E. el juicio que hace de los canarios existentes en Martin Garcia, por los sucesivos partes que ha recibido del médico encargado de su asistencia.

Al Exmo. Sr. Brigadier General Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El que suscribe tiene el honor de manifestar á V. E. el juicio que ha formado de los canarios existentes en Martin Garcia. Por los sucesivos partes del profesor encargado de asistirlos, se viene en conocimiento que aunque la viruela algo se ha progado, sin embargo, las medidas que se han tomado del modo que permite el local, han evitado que su propagacion afectase una gran mayoría; se han curado muchos, cada dia se dan altas, y en

el parte del 19 del corriente, dice el médico, que espera ver pronto disipada enteramente la epidemia.

Dios guarde muchos años á V. E.

Exmo. Sr.—

Justo Garcia Valdez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Presidente del Tribunal de Medicina.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1836.— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Da cuenta de la direccion que ha dado á las copias del superior decreto de 17 del corriente, firmadas por S. E. el Sr. Gobernador, que se le entregaron y expresar sus sentimientos de gratitud y reconocimiento.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós.

El que suscribe, tiene el honor de poner en noticia del Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho, que ha recibido las cinco copias del superior Decreto de 17 del corriente, firmadas por S. E. el Sr. Gobernador, las que han sido entregadas al Dr. D. Francisco Mier y á los Practicantes D. Angel Donado, D. Francisco Larrosa y D. José Heredia.

Cuando en la pavorosa lobreguéz de las bovédas del Convento de la Recoleta, rodeados de mas de cuatrocienios Canarios, que eran otros tantos espectros, luchabamos con la epidemia y con la muerte; entonces, sostenia y vigorizaba nuestros esfuerzos, el poderoso agente de llenar tan sagrado deber, y la esperanza de que vendria el dia en que nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, nos digese: que estaba satisfecho y complacido de nuestra conducta. Este decreto habria satisfecho nuestra noble ambicion y compensado nuestras filantrópicas tareas. Mas el 17 del corriente, que nos señala un escudo de oro, en que se lee en el anverso: "salvó á sus semejantes con riesgo de su vida," y en el reverso, "1836 Canarios á punto de perecer" precedido de un exordio, tan onorifico como satisfactorio, ha colmado nuestro corazon de un santo júbilo, y excitado en él, aquellos sentimientos solemnes de gratitud y reconocimiento que no se pueden espresar. Mientsas S. E. el Sr. Gobernador, sea tan severo en reprimir los crímenes, como es generoso y magnanimo en recompesar los servicios, siempre debe contar con un gran número de ciudadanos, dispuestos á prestarle la mas decidida cooperacion, y á hacer todo género de sacrificios en obsequio de su administracion y del bien público. Despues de lo espuesto solo resta al que suscribe, dar á S. E. las gracias, por las distinciones que contiene el sublime decreto de 17 del corriente, por su parte y la de todos los empleados de medicina, quedándole el desconsuelo, de que por sinceras y espresivas que ellas sean, jamas corresponderán a la grandeza de su objeto.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno muchos años.

Justo Garcia Valdez.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1836.— Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Acusa recibo de la nota fecha 23 del corriente, y dá las gracias á su nombre, y el de los demas dependientes de este Departamento, por la honrosa distincion con que los favorece S. E. en el Superior decreto fecha 19 del corriente.

Al Sr Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones superiores.

El abajo firmado ha tenido el honor de recibir la nota del Sr. Oficial Mayor á quien contesta, de fecha 23 del corriente, con la que le acompaña de órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadter General D. Juan Manuel de Rosas, nueve copias del Superior decreto de 19 del corriente, referente, al premio acordado por S. E. á las personas que corrieron con la asistencia de las familias de Canarias, que estuvieron depositadas en la Recoleta, las que han sido distribuidas á quienes corresponden con arreglo al precitado decreto; y el infrascrito espera que el Sr Oficial Mayor se dignará manifestar á S. E. los sentimientos de la mayor gratitud, á su nombre y el de los demas dependientes de este Departamento, á quienes ha cabido tal distincion, pudiendo asegurarle que la mejor prueba que darán de reconocimiento será el redoblar su zelo, honradez y exactitud en el cumplimiento de sus deberes, como buenos Federales y Empleados de un Gubierno tan paternal como justiciero.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ciudadano Miguel Riglos.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1836 — *Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.*—

Acusa recibo del decreto y nota á que hace referencia.

Al Sr. Oficial Mayor de Gobierno, D. Agustin Garrigós, encargado del despacho.

Ayer recibió el infraescrito el superior decreto que con fecha del dia anterior le comunicó el Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, por el cual S. E. el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia se ha dignado nombrarle uno de los comisionados para los objetos que comprende el decreto del 22 del corriente, y en contestacion debe decir, que aun antes de recibir el nombramiento á que se refiere, ya habia visto á sus respetables cólegas á fin de preparar algunos trabajos que el tiempo demandaba como la mejor prueba de su pronta aceptacion.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Miguel de Riglos.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.
Dia 26.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Estevan Baster,	Paraná,	Potosí 141.
Eusebio Galisteo,	id.,	id.
José Lapalma,	id.,	id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 24.
3.ª PUBLICACION.

D. Felipe Llanura,	Entre-Rios.
Amory Edwards,	Montevideo.
Nicolas Purredou,	Goya.
Manuel Facio,	Chile.
Carlos Emen,	Norte América.
Reyes Maciel,	Goya.
Margarita Umbert,	Id.
Pedro Aniguiart,	Habana.
Bertran Oxarango,	Id.
Juan Minaberrri,	Id.
José A. Espindola,	Santa-Fé.
José Diaz de Acosta,	Tucuman.

DIA 26.
2.ª PUBLICACION.

D. Alfredo Desbrosses,	Montevideo.
Gerónimo Risso,	Id.
Alejandro R. Lafone,	Id.
Cayetano Fierro,	Id.
Erie Frolich,	Id.
Teofilo Duportail,	Id.
Manuel Suarez,	Mercedes.
Bartolomé Vicile,	Corrientes.
Antonio Mouso,	Goya.
Juan Brannick,	Francia.
Juan Meek,	Inglaterra.
Juan A. Villanueva,	Tucuman.
Celedonio Rodriguez con tropa de carretas despachada por D. Ramon Idollaga.	Córdoba.

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. Martin Castro,	San Salvador.
Isabel Blak.	Entre-Rios.
Jorge Ogg,	id.
Tomas Savland,	id.
Andres de Lope,	id.
Clemente Cardero,	San Juan.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 26.

188 fanegas de trigo superior, vendidas á 20 y 22 pesos.

CARGA DEL DIA 26.

Al Bergantin frances *Clara*, 900 cueros vacunos.

Al Bergantin frances *Jóven Estela*, 284 cueros vacunos, 19 fardos cueros de carnero.

Al Bergantin ingles *Philomela*, 3 fardos cueros de bagual, 3 id. id. de carnero, 11 pieles de tigre, 1 cajon chinchillas.

Al Bergantin bremen *Venus*, 656 cueros vacunos.

A la Fragata americana *Brutus*, 26 fardos cueros de carnero, 1 id. id. nonatos, 1 id. pieles nutrias, 1 id. de varias pieles, 410 cueros vacunos.

A la Barca inglesa *Angerona*, 841 cueros vacunos.

Al Bergantin frances *Veloce*, 18 fardos cueros de carnero.

A la Polacra sarda *Bella Antonieta*, 4000 puntas de astas.

Al Bergantin nacional *Maria*, 3100 astas.

Al Bergantin nacional *Condor*, 750 cueros vacunos.

Al Bergantin nacional *Arctic*, 1060 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 26.

á Mc. Crackan y Jamieson, Catedral 78.
2 cajones coletas.

á Francisco Berdier, Reconquista 36.
3 cajones zarga; 62 botijuelas aceite; 94 barriles y cuartorolas de id; 35 barricas aceitunas; 3 barricas garvanzos.

á D. Manuel S. Maza, Potosí 28.
815 botijuelas aceite; 7 pipas vino seco; 2 cajones sanguijuelas.

á Bunge, Hust, Reconquista 70.
4 barricas trompas; 1 bulto láminas; 1 cajon tinta; 5 idem cristales; 2 cajones pañuelos de lana; 1 idem idem de seda.

a D. Francisco Halbak, Belgrano 66.
2 calecitas para niños; 3 caballitos idem; 1 cajon acordiones.

á Mohr y Ludovicc, Balcarce 53.
30 barricas y 10 cajones ginebra en tarros; 12 cajones rapé; 10 bocois ginebra.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
139 canastos ginebra; 1 cajon cucharas de composicion; 2 idem abalorios.

a Zimmermann Frazier y Ca., Belgr. 66.
1 cajon pizarras de carton; 6 cajones agua de colonia; 2 cajones armónicos; 2 cajones mariposas; 4 idem juguetes; 1 fardo género para bandera; 6 idem listados; 12 medias pipas vinagre; 1 pipa ginebra; 70 bultos papel estraza; 89 pipas vino; 7 medias idem; 530 tablas pino.

á Nickilson Green, Universidad 70.
1 cajon encajes; 1 idem zarazas; 6 barriles pintura en polvo; 1 idem cerraduras y visagras.

Dia 27.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
21 pipas de caña.

á D. Juan M. Esquilar.
60 resmas papel de estraza.

á Zimmermann Frazier y Ca. Belgrano 66.
98 pipas vino tinto; 5 cuarterolas, y 2 medias id. id.; 32 piezas terrayo.

á Manuel S. Maza Potosí 28.
6 pipas vino tinto; 1 id. id. seco; y 40 botijuelas aceite.

à D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
1100 botijuelas aceite; 1 pipa vino seco.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
40 cajones vino de madera.

á C. H. Anderson, Piedad 32.
5 fardos arpilleras; 10 cajones medias de algodon de hombre y muger; 6 id. true de hilo; 8 id. cintas de hilera; 2 id. randas; 4 id. cintas para tiradores; 2 id. id. para botar; 2 id. tiradores blancos y de color; 1 cajon creas; 2 id. zarazas punzoes; 3 id. camisas; 1 id. y 1 baul espejos; 1 id. estampas; 2 id. vino embotellado 2 id. muebles.

MARITIMA.

SALIDA.

—

Bergantin ingles *Yarmowth*, para Monvideo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Goleta *Cruz del Milagro*, patron Claudio Cobalan, de Corrientes.

Chalana *San Roque*, patron Domingo Silva, de Martin Chico.

SALIDAS DE CABOTAGE.

—

Lanchon *Carmen*, patron Francisco Uson, para la Bajada.

Lanchon *San José y Animas*, patron José Bullon, para Santa-Fé.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, para el Gualeguaychú.

Balandra *Dominga*, patron Bernardo Asbisa, para el Uruguay.

HA CERRADO REGISTRO.

—

Bergantin frances *Joven Estela*, con destino á Burdeos, despachado por us consignatario D. José Ortiz Basualdo—Cargadores:

Por el mismo, 1628 cueros vacunos.

Por Guerin Seris y Ca., 2976 cueros vacunos, 2 fardos con 57 arrobas 22 libras lana de carnero, 1 id. con 45 arrobas clin de vaca.

Por Herand y Peuxole, 1858 cueros vacunos secos, 731 id. id. salados, 27 fardos con 565 docenas cueros de carnero, 5 id. con 96 arrobas y 23 libros lana de carnera.

Por Casto Martinez, 1 cuarterola sebo derretido.

Por Guillermo Landré, 5 fardos con 100 arrobas lana de carnero.

Por Fernando Delislés, 400 cueros vacunos.

Por H. Poucel y Ca., 7 fardos con 4830 libras plumas de avestruz, 1 id. con 73 becerros.

Por Zumarán y Trecerra, 9 fardos con 198 arrobas lana de carnero, 10 id. con 220 docenas cueros de carnero.

Por Blanc y Constantin, 3 fardos con 528 docenas pieles nutrias.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 27.

—

A D. Felipe Llavallol, 90 cueros vacunos, 19 sacos cerda, 3 pelotas miel—á D. Francisco Rodriguez, 500 cueros vacunos salados, —á D. José Maria Blanco, 200 astas, 5 sacos cerda, 2 barricas almidon.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

—

Para Nueva York.—Barca americana *Navarino*, el 29 á la 1.

Para Liverpool.—Bergantin ingles *Philomela*, el 29 á las 8.

Para Burdeos.—Bergantin frances *Jóven Estelle*, el 29 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

(Pasageros solamente.)

MAÑANA MIERCOLES 28 INDEFECTIBLEMENTE.

El muy acreditado y de primera marcha forrado y clavado en cobre paquete oriental RELAMPAGO, su capitan *D. Estevan Riso:* admite solamente pasageros, para los que tiene muy superiores comodidades y ofrece un excelente trato. Ocúrrase al escritorio de su consignatario—

GERONIMO RISSO,
Catedral, frente al núm. 59.

s27—1p

Para Sárate, Baradero y S. Pedro.

La Balandra CLIDE saldrá el Jueves ó Viernes, admite carga y pasageros; los que se interesen pueden verse con el dueño en la calle de Corrientes núm. 108 ó con el patron en el puerto del Piojo.

s 27—2p

Para Génova en derechura.

Saldrá en fuerza de contrata el 1.° de Octubre próximo, el muy superior, forrado y clavado en cobre, Bergantin sardo

BELLA ANTONIETTA.

Podrá admitir aún como 3,000 cueros á flete y dos pasageros mas de cámara, para los que tiene excelentes comodidades.

Por uno y otro véanse con

D. LUIS AMADEO,
Calle de la Paz No. 56.

s2

Para el Arroyo de la China y la Concordia.

Saldrá en toda la semana presente el queche MARIA LUISA. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle de la Reconquista núm. 186 en el Corralon del Sr. Casares, frente la botica del Sr. Bravo, que hay vive el dueño.

s19—11p

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque

"ANGERONA"

241 Tons Register

CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For tems of freinght or passage (having superior accomodation) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane A Co.
36, calle de Potosí.

s24—

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

FUNCION 19 DE LA TERCERA TEMPORADA.

A Beneficio del Primer Consueta.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE.

Se abrirá el proscenio con las sinfonías de costumbre, y en seguida se representará la comedia conocida por—

LA CASA DE HUESPEDES,
O
UN NOVIO PARA MI NIÑA.

Concluida esta, apareserán en la escena dos jóvenes aficionados y una niña de once años.

Aquellos ejecutarán varias pruebas difíciles como el Voltreo por alto y bajo, y terminarán con el Molino de Viento; uno de ellos en carácter de Payaso. La Niña hará en la *Cuerda Volante* equilibrios tan difíciles que causarán la mayor admiracion en los espectadores.

Se finalizará con una petipieza *nueva* en un acto, y del mayor gusto, denominada:—

LOS CUENTOS
O
LA BODA DEL DIFUNTO.

☞A las siete y media.

Se alquila

LA casa calle de la Victoria número 177, tiene cuatro piezas, pozo y todas oficinas, un gran corralon con su porton, propia para una fábrica; su dueño vive en la misma calle número 182.

s27—5p

Se alquila

UNA casa grande, en uno de los mejores parages de la ciudad, y muy á propósito para una casa de comercio ó cualquier otro giro que necesite de un local bueno. En la calle de la Catedral número 17, se encontrará con quien tratar.

s27—3p

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 105, se venden dos criadas, allí mismo se encontrará con quien tratar.

s27—1p

Se ha encontrado

UNA chiquita de edad de cinco años, en el Mercado, hoy por la mañana, se llama Carolina Billena, está vestida con un vestido de merino celeste y pañuelo punzó en la cabeza. Se halla en la panadería de Beláustegui calle de la Piedad número 289.

s27—1p

Pérdida.

SE le ha estraviado á una criada hoy del Mercado una nina de 4 años, llamada Carolina. Quien de noticia de ella, ó la llevo á casa de sus padres, que viven en la calle de los Represententes número 242 será gratificado.

s 27—

Se vende,

Un criado moreno jóven, apto para todo servicio. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad número 33.

s27—6p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista 14.

El Miercoles 28 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; pieles blancas finas, florentinas muy buenas, algunos lienzos de algodon, y otros articulos con adicion. En seguida se rematarán zarazas de varias clases, bramantes de algodon, bayetas para forro, astracanes, ponchos hechos de tela de lana superior con fleco, cotonias blancas y de colores para chalecos, pañuelos de paño color punzó, cocos de colores lisos, bayetas de dos frisas, paños sombreros de felpa de seda, pañuelos de seda para faltriqueras y otros diversos efectos.

—

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Potosí núm. 16.

El Miercoles 28 del corriente se han de rematar á la mas alta postura, los siguientes muebles:—

1 sofá de caoba asiento de crin
12 sillas asiento de esterilla
1 espejo; 1 estufa con útiles
3 mesas diferentes; un lavatorio
1 cuja; un filtro y un aparador de caoba
1 par de pistolas y varios útiles de de casa como candeleros, bandejas, vinagreras, saleros, cucharas, cristaleria, loza, &c. &c.

Asi mismo algunos vinos buenos y ron de Jamaica todo embotellado.

A las 11.

POR EL MISMO.

En la calle del 25 de Mayo núm. 5.

El Jueves 29 del corriente á las 11 se han de rematar por desocupar la casa, los siguientes muebles y demas articulos:—

12 sillas, un espejo, mesas diferentes
Varios lavatorios
Varias cujas con colgaduras. colchones &c. &.
1 cómoda de caoba
Varios catres y espejos
Sillas para aposento, 1 mesa de comedor
1 sofá, doce sillas, varios cuadros
1 alfombra, un filtro
1 barril para agua, faroles, 2 quinques y otros artículos

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca los siguientes efectos—

Bramantes finos averiados, lienzos idem id., arpilleras id., zarazas punzoes, dichas listadas, pañuelos pintados, idem con guardas de color, idem de cambrai de yerbas, cocos de colores, listados á cuadros, pañuelos fleco de lana, zarazas de colcha, bramantes, pañuelos de seda y algodon, dichos de muselinas de seis cuartas y otros varios efectos.

AVISOS.

400 Ps. de Gratificacion.

SE dará al que haya encontrado el Domingo 25 del corriente la cantidad de 1370 pesos, desde la esquina del Colegio hasta concluir la cuadra de San Juan, se servirá entregarlos en esta imprenta que recibirá la gratificacion dicha.
s26—3p

Se vende

UNA criada con leche, sana, y de servicio general en la calle de la Piedad num. 235.
s26—3p

Se necesita

UNA persona para hacerse cargo de una confitería, prefiriéndose sea de mayor edad, siendo apto para su desempeño y que dé garantias de su buena comportacion, calle del 25 de Mayo número 32 darán razon. Tambien se alquilará dicha confitería con todos sus enceres, tomando ó no las existencias.
s26—3p

¡Viva la Federacion!
HABILITACION DE VIUDAS.

LAS personas pensionistas pueden ocurrir desde hoy á casa del habilitado que firma calle de Cangallo número 115. á recibir la que les corresponda perteneciente al mes de la fecha. Buenos Aires y Setiembre 26 de 1836.
s26—3g RAMIRO.

¡Viva la Federacion!
BATALLON RESTAURADOR.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante Octubre las dos compañías cuarta y cazadores. Todos los individuos que las componen se presentarán el Viernes 30 del corriente en este cuartel para ser abonados. En la inteligencia que el Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

P. C.—

Roman Odosio.

Aviso.

EL propietario que fué de la Fonda de la ROSA, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital, que el dia 1. del entrante Octubre, abrirá su nuevo establecimiento en la casa número 4 calle del Perú (ántes de la Florida) bajo el nombre de FONDA DE LA ALIANZA.

En dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y proligidad. Se mandarán comidas para afuera, y se ejecutará cualquier encargue con que gusten honrar al propietario, haciéndose todo á precios moderados.
s26—55

¡Viva la Federacion!
COLECTURIA GENERAL.

Por órden Superior se sacan nuevamente á remate, en las puertas de esta Colecturía General, para la tarde del Mártes 27 del corriente, las fincas del Estado sitas la una en la calle de Belgrano números 290 y 292, y la otra calle de Lima número 127, tasada la primera en la cantidad de 63,000 ps. moneda corriente y la segunda en 18,000, las mismas que se han de rematar en pública subhasta en quien mas de á dinero decontado, advirtiendo, que al que verifique el remate de cualquiera de ellas, se le admiten en pago billetes de Receptoría como moneda corriente.

Los que se interesen pueden dirigirse á las calles y números indicados á imponerse de sus comodidades; y ántes á la oficina de Registros al cargo del que subscribe donde existen los documentos de la materia.
s22—4g *Francisco M. Ramiro.*

Flecos de seda para colgaduras.

SE acaba de sacar un elegante surtido de mucho gusto; y de algodon punzó y blanco, y rosa y blanco, en la mercería que está al lado de la tienda del Sr. Lezama, de la plaza de la Victoria para el Colegio, á mano derecha la primera.
s26—6p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, se ha de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia, la finca de D. Antonio Gomez de Castro, sita en la calle y plaza de la Victoria, cuartel 4, señalada con los números 50 á 54, de mandato Judicial, tasada toda en 74,003 ps. 2¼ rs. moneda corriente. Los señores que se interesen en dicho remate pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del actuario donde se les pondrá las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1836.

Agrelo.
Izarrualde.

Coches de alquiler.

Se ha abierto un establecimiento de coches de pescante y galera, en la calle de Cuyo donde estuvo el Circo Olimpico. En la misma casa se aforra y se pintan coches; se hace y se compone toda clase de guarniciones, y todo lo que corresponde al oficio de talabartero.—Se enseñan caballos para tirar coches y calezas á precios equitativos.
s26

Venta ó cambio.

Una casa, situada en las inmediaciones de la iglesia de la Concepcion, calle de la Independencia, avaluada en 16,000 pesos, se vende por la cantidad de 11,000 pesos, ó se cambia por otra de mas ó menos valor aunque sea antigua; pero que esté situada en una de las calle de la plaza de la Victoria al Norte. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito, frente al No. 79.

NOTA.—Se recibe en pago, en caso de venta, Billetes de Tesorería, Fondos Públicos, ó Deuda clasificada. s26—3p

Vades ó Carteras grandes
Para guardar dibujos.

PAPEL de marquilla de todas clases para dibujar, escribir ó litografias, papel grande para imprimir, lápices de todas clases para dibujar y para planos, negros, blancos y colorados.

Papel de lija &c.

En la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo.
s23—3s

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes bajo las galerias de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor postor á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. José Maria Benavente, tasada en 14,777 pesos moneda corriente segun consta de las tazaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los SS que se interesen en ella. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1836.
s24—3p SILVA.

AVISO.

SE vende una casa con 21 varas de frente y 36 de fondo en la calle del Perú, (antes de la Florida), que señala con el núm. 139. El que quiera contratar ocurra á la Recoba nueva núm. 60 de 10 á 12 del dia.
s24—8p

Aviso.

Se compra un caballo que esté acostumbrado al pueblo, que sea manso y bueno. En la calle de Representantes núm. 21. s24—2p

Se alquila

LA acreditada esquina calle de la Alameda núm. 9, al efecto ocurrase á la calle de la Universidad núm. 22. s24—8p

A los Vigilantes.

De la casa calle del Perú, (ántes de la Florida) núm. 162, ha fugado ayer 23, un liberto de edad como de 10 á 11 años: sus señales son las siguientes—grueso de cuerpo, color indio oscuro, se llama Felipe, va vestido todo de mahon azul. El que dé noticia en la casa arriba indicada será gratificado.
s24—3g

Se venden

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco num. 15.
s 24—10s

Ojo á lo bueno y barato.
ESQUINA DEL MERCADO.

MANTECA fresca de hoi á............	12 Rs. libra
Papas muy frescas á................	6 " "
Chorizos de Estremadura á..........	4 Ps. "
Vino blanco de Jerez á.............	6 Rs. cuart.
Yerba paraguaya á..................	12 " libra

Y porcion considerable de comestibles y bebidas muy baratos, calle de Representantes número 81, frente al cuartel de Patricios
s24 4p

Interesante á todos

Acaba de publicarse por la IMPRENTA ARGENTINA *un Librito mui útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.*

Ademas, dicho librito contiene una Tabla de la hora que sale y se pone el Sol segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa-Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma imprenta, de la Plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.—Preci DOCE REALES.

Almacen núm. 80,
En la calle de la Reconquista.

SE hallan en este almacen cigarros paraguayos, de superior calidad, en cajoncitos de á 250, y tambien tabaco paraguayo muy bueno.

Igualmente se halla, recien llegado de España, dulce superior en tarros de cristal, á 5 pesos uno, y tomando un cajoncito, que contiene doce tarros, se hará rebaja. s23 4p

Estimacion Pública.

EN todas edades ha sido esta el ídolo de la sociedad y el móvil natural del corazon humano en las grandes empresas que admira el universo. Los jóvenes mismos, cuya razon se advierte aún no bien sazonada, aprecian su individuo; desean de consiguiente ser apreciados. Tan noble aspiracion, si se fomenta con acierto, estimula los esfuerzos de la aplicacion y moralidad, acostumbrándoles á considerar la *estimacion pública* como el único templo del honor, y distinguida corona de todos los premios. Mas ¿cómo aspirar á tal timbre, cuando en su estado de pura dependencia, solo consiguen ver aisladas en el recinto de sus casas, ó escuela, aún las acciones de su mayor esmero? He creido por tanto un medio eficaz para electrizar los sentimientos de honor que abriga el corazon de los jóvenes de mi cargo, publicar en adelante los nombres de los alumnos que se hagan dignos de percibir los premios que se reparten todos los Jueves en mi escuela á los que resultan mas beneméritos en los ocho dias anteriores.

Jueves 22 de Setiembre de 1836.

Han obtenido el premio que en la escuela del que suscribo se reparten todos los Jueves á los alumnos que mas se han distinguido en los ocho dias anteriores, los siguientes—

D. Luis Cascallares
Venancio Acosta
Tomas Sanchez
Marcos Noguera
Santiago Maturel
Antonio Durao
Juan Cascallares
Francisco Delcanzo.

23—4p RUFINO SANCHEZ.

Aviso.

SE desea saber del Sr. D. JOSE ANTONIO ABELLEYRA, ó el lugar de su residencia, y se suplica á dicho señor, si se halla en esta ciudad, se sirva por una esquela, decir el lugar de su habitacion en la imprenta de este periódico.
s23—3p

Se alquila

Una buena casa con siete habitaciones y algibe, sita una cuadra de la plaza de Monserrat para el alto calle del Buen Orden, ó de Venezuela pasado el número 228. Quien se interese por ella, puede ocurrir á la calle de Potosi número 215 que hallará como tratar. s23—3p

Baratillo

Zapatos ingleses de prunela y seda de todas colores, para señoras, á 5 pesos.

Botines ingleses para señoras á 10 pesos par

Se hallan en la Mercería de la esquina del Colegio.
s23 5p

Aviso.

El 22 á la tarde se ha perdido un caballo con el freno en el pezcuezo, tiene recien comida la cola, y del lado del laso tiene una marca chica del señor General D. José Ruiz Huidobro. El que lo entregue en la calle del Parque número 254, se le dará una gratificacion.
s23—3p

Se alquila

Por contrato, la quinta situada en la calle larga de Barracas; tiene todas comodidades. El que la quiera puede verse con su dueña Da. Maria Mármol de Terrada, calle de Representantes No. 251.
s23—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, en los dias 26, 27 y 28 del corriente á la puerta del Tribunal, se han de hacer almonedas y remate del establecimiento casa panaderia del concursado D. Carlos Naon, situada en la calle real del pueblo de San José de Flores, y de un cuarto de tierra en la plaza del mismo pueblo; que todo está tasado con sus útiles y muebles en la cantidad de 89,419 ps 5 rs. Los que se interesen en la compra, pueden imponerse de las tasaciones en la oficina al cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1836.
Faustino Ortiz de Oroño,
s22—5p Escribano del Consulado.

Se necesita,

CONCHAVAR una muger para el servicio de una casa de familia; teniendo quien acredite su comportacion, puede ocurrir á la calle de la Piedad No. 235. s22—3p

Se vende,

Un moreno esclavo, de oficio sombrerero, y tambien propio para el campo, por haber sido su primer egercicio, en la cantidad de *mil doscientos pesos* moneda corriente. Para tratar, ocúrrase al almacen calle de Representantes número 76.
s23—4p

Leche pura á 3 reales frasco.

SE principiará á vender el Lúnes 26 del corriente, en el almacen calle de Potosí núm. 100½. s23 3p

☞AVISO Y ROBO.

SE suplica al que llegare á tener noticia del paradero de dos cucharas de plata marcadas con las letras B. G., se sirva comunicarlo á la casa que está en la calle de Lima frente al corralon de maderas del Sr. Don Joaquin Belgrano.

En la misma casa se necesita un matrimonio para conchavar. s23—3s

Se alquila

La casa número 127 calle del Perú (ántes de la Florida.) El que la necesitare puede verse con su dueño, que vive calle de la Paz pasado el número 70 casa de altos.
s23—4s

Aviso.

En la calle de la Esmeralda núm. 152 se vende una criada de todo servicio y de edad como de 26 años, y tambien se conviene ir para el campo.
s22—6p

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana, en la calle de la Federacion, antes de la Plata, número 123. s22—3p

Salchichon de Boloña,

RECIEN llegado y de superior calidad, á 20 reales la libra, se vende en el Almacen número 40, calle de la Piedad, esquina de la calle de la Paz.

IGUALMENTE—

Manteca fresca de Monte Grande, ricamente trabajada, á 12 reales libra. s22 4o

A los artistas y amantes de Pinturas.

UNA Cámara obscura de las mejores, una caja de pintar al óleo, y varias de miniatura, se encuentran á un precio equitativo en la calle de Cangallo No. 123. s22 2p

Ojo al aviso.

EN la calle de Maypú No. 118, hay una persona que sabe limpiar toda clase de genero de cerda negra, saca las manchas de sofaes y sillas y cualquiera cosa que esté forrado con esta clase de género. s2—5p

Se vende,

LA acreditada pulpería, No. 71 calle de la Reconquista. En la misma se encontrará con quien tratar.
s22—5p

Ama de leche,

SE necesita una, en la calle de Representantes número 213, que sea sin hijo. s22—4p

Aviso.

EN el Almacen calle del Perú número 108½, frente la Botica del Sr. Gallardo, se acaba de recibir una partida de PERSIANAS DE ESTERILLA de la India de diferentes colores y del mejor gusto, las que se venden al precio de 9 y 10 pesos una. Los señores que deseen disfrutar del fresco en el verano pueden aprovecharse de este baratillo. s21—10p

A los enfermos incurables.

POR la primera vez se anuncia al Público una Tisana no comun, sin embargo de los maravillosos efectos que desde algunos años está haciendo en el pueblo. Es el mejor específico para Reumatismos crónicos; ulceras, de la clase que sean; para Apopléticos humorosos, y toda clase de enfermedad Venerea, asi como para las demas enfermedades que procedan de humores.

Entre las curas notables que se han conseguido con esta Tisana, hay la de D. José Cárdenas, que existia en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, que ya despedia esquirlas, y amas dos grandes ulceras en el cuerpo, y su salud total se restableció en menos de un mes con el método nada molesto que le hice observar, y con la misma facilidad han sido curadas varias personas.

En obsequio de la humanidad, á todas las personas escasas de facultades se les administrará la medicina con toda equidad ocurriendo á la calle de Chile núm. 123. s21—11p

Curso Elemental de Matemáticas, y de Gramática francesa y castellana.

NO habiendo tenido hasta aquí sino las pocas horas de 6 á 9 de la noche, destinadas á la enseñanza de estos ramos de instruccion: me he visto en la imposibilidad, de admitir varios discípulos; pero habiéndome resuelto á dedicarme enteramente á ella; he dispuesto abrir un curso de gramática francesa y castellana, y otro de matemáticas, que comprenderá tambien la navegacion para los que quieran.

Ambos cursos se abrirán tan pronto como haya un número suficiente de concurrentes; y el precio será tanto mas moderado cuanto mas numerosos sean.

Las horas serán las que mas convengan á la pluralidad.

Las horas que no sean empleadas para dichos cursos, serán destinadas á dar lecciones particulares, á aquellas personas que no quieran seguir el curso: y esto será en mi casa ó en casa de los interesados.

Destinaré tambien la hora de 5 á 6 de la tarde, para un curso de aritmética que se renovará cada tres meses para las personas que no se dediquen á las matemáticas.

Excusaré encarecer sobre la necesidad, de no descuidar las matemáticas en la educacion de los jóvenes; pues nada podria decir que no se sepa generalmente

Las personas que se interesen en alguna de susodichas cosas, me encontrarán á todas horas, calle de la Esmeralda número 6, puerta contigua al paredon del hospital de mugeres.
s20—15g PEDRO AMORETTI.

Mudanza.

EL abajo firmado ha mudado su taller de la calle de las Piedras número 16, á la calle de la Catedral número 66, frente al Banco Componen sillas, las pinta y las dora dejándolas como nuevas y se compromete á servir á sus amigos y al Público con el mayor esmero puntualidad y prontitud.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836
s16—30p JORGE WOSHINGTON FISH.

Notice to the Public.

At the well known & long established Timber yard calle Cerrito No 16

There is on Hand & now Selling by Wholesale or Retail—3 or 4 Hundred Fanegas of Lime from the Bajada of just rate quality as also a large quantity of yeso—Elegant maeble tops for tables, mahogany Venurs, Rose Wood & Venurs, Uranday, Algarobas, Rayos of Algarroba, Camas, Ejes, Street posts, Tirantes from Brazil, masts for small vessels, Shingles, Handspikes, Larch, Ash & Oak, And an entire assortment of North american & Russian Pine from ½ inch to 12 inches Thirk & from 7 to 42 seet long.
s16 10s

A los aficionados á la Guitarra.

SE encuentran de venta en la tienda número 70, calle y Plaza de la Victoria, de la fábrica de Benedid, en Cádiz, y se venden al precio mas moderado que no podrá conseguirse en otra cualesquiera parte. s20 4p

AVISO.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito núm. 16.

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá, y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 2 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo.
s 16—10s

En la Mercería del AS DE BASTOS,
Calle de la Victoria num. 13.

SE acaba de recibir un surtido de latigos de todas clases para hombres y señoras; carteras grandes para escritorio; idem para guardar el papel los niños de escuela: cajas de carton con retrato para rapé.

IGUALMENTE.

Un nuevo y selecto surtido de Perfumería, en el que hai Javoneras de pasta de almendra para la barba; frasquitos de Agua de olor para el pañuelo; frasquitos de perlas de Macasar; frasquitos de esencia de Rosa; tarritos y cartoncitos de color para el rostro.

Para negocio del interior, hai baules de Perfumería de primera clase surtida. Y otros varios articulos, todo á precios equitativos. s 16—15s

Coleccion Completa
DE RECETAS
del célebre MEDICO
DR. MANDOUTI,

Precio—— 4 Reales.
La Docena- 5 Pesos.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.

Aviso.

EN la Litografia Argentina de A. H. Bernard y Ca, calle de la Piedad número 119 y 121, casa conocida por la del Dr. Frias, se acaba de publicar las modas y costumbres de la ciudad de Lima, que se hallan de venta en dicha Litografía, en la Librería del Sr. Stedman frente á la Catedral, en el almacen de música de Mr. Stodar frente á la Imprenta del Comercio, y en la libreria del Sr. Sastre calle de la Victoria número 136.

Bajo prensa, la vista de Buenos Aires, costumbres de Méjico, y otras varias obras que se publicarán á su tiempo.

Habiendo perfeccionado prensas de un punto mayor y de una ejecucion mas breve y fácil, el público gozará de una enorme rebaja de los precios anteriores.

Siguen los precios.

Costumbres de Lima el cuaderno compuesto de 22 figuras diferentes en papel blanco...........	15 Ps.
Idem idem de color......................	20 "
Idem luminado...........................	25 "
Cintas de Federacion el ciento..........	6 "
Encabezamiento de facturas el ciento....	6 "
Napoleon y su época en frances y en castellano..	8 "
Luminado................................	12 "

Circulares, facturas, letras de cambio, tarjetas, y dibujos de cualesquier clase, el todo á un precio muy equitativo.

En el mismo establecimiento se saca retrato en pié y medio cuerpo al olio, en miniatura y litografia, se encargan de componer cuadros viejos al olio, y á hacer reaparecer los colores perdidos á donde estén rasgados: debemos este nuevo descubrimiento al famoso químico (Mr. Thenard).

Se compra cuadros viejos al olio.

Las maestras de escuela hallarán tambien un polvo que sirve para estampar los dibujos sobre la obra que se quiera bordar, enseñándoles el modo de fijar el dibujo sobre el género, sin alterarlo, encontraran dibujos para bordar tiradores y cualquier otro dibujo que se encargase.

A los amantes de las bellas artes.

El primero del mes entrante se abrirá un curso de dibujo de pintura y de litografia. Se encargarán de edificar prensas de todo tamaño, y fabricar piedras artificiales —El todo mucho mas acomodado de las que llegan de Europa. s15—15

Al Gallo Frances,
AVISO.

En el almacen de comestibles calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 121, se acaba de recibir una partida de vino de Bordeaux en medias pipas, y se vende por mayor y menor; Igualmente aniseto de Bordeaux fino; Frutas en aguardientes de todas clases; Licores de Francia; Vinos finos para postres, y particularmente vino Champagne superior. Igualmente vinagre de yema clarificado y doble por mayor y menor. s13—10p

Aviso.

TODAS las personas que tengan créditos contra el finado D. José Ponce, se servirán presentar sus respectivos documentos á la casa mortuoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias, para tomar una razon de ellos, y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado.

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 1836. s13—15s

Aviso
á los Carpinteros y á los que edifican.

EN la calle del Cerrito número 69, hueco y depósito de maderas conocido ántes por el de Arepon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una idem de tableros completa, una ventana con reja y herrage completo, y un tacho de cobre grande.—Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes, de escelente calidad.

Tirantillos de birch
Tablones de fresno
Idem de roble
Tirantes de urunday y alfajias

Y un surtido general de pino de Rusia y de Norte América
s14—30s

Parasoles punzoe

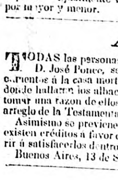

Y de otros diversos colores, y tela punzoes para vestirlos, todo barato. Paraguas de coco, bonitos, como para campo, á 6 pesos. Paraguas de seda y telas para vestirlos, punzoes y otros colores, desde un precio muy bajo hasta un precio alto. Para comodidad del Público se recibirán Paraguas y Parasoles usados á cuenta del valor de los nuevos. Se componen con perfeccion, exactitud y equidad. Hay ballenas de corse de todas layas y se trabajan á la medida que las pidan; tambien de capote, negras y rubias, idem para baquetas de fosil; regatones para bastones de todo grueso. &c. calle de la Victoria ó Cabildo número 124, cuadra y media de la plaza: Fábrica de Paraguas de Domingo A. Faurujo. s12—15p

Editor responsable—PEDRO PONCE

IMPRENTA ARGENTINA